

ACTA NO. 4 (CUATRO) SOLEMNE

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco: Siendo las 09:37 horas del día, **13 de Diciembre de 2025 Dos mil veinticinco**, en la **Explanada del Palacio Municipal** de este Municipio, habilitado previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situado en esta ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos **El Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**, **Síndica Municipal L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**, y los Regidores Propietarios **C. OSCAR NOÉ FIGUEROA RUÍZ**, **LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZÁLEZ GUERRERO**, **ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMÍREZ**, **MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PÉREZ**, **MTRO. RAMÓN MURILLO JIMÉNEZ**, **MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, **RADIÓLOGA GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS**, **C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS** y **LIC. JOEL OCTAVIO PUERTO COVARRUBIAS**, y la **LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ** en calidad de Secretaria General, para llevar a cabo la Sesión Solemne, primera del mes, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Comprobación de Quorum.
3. Orden del día y en su caso aprobación.
4. Honores a la Bandera.
5. Himno Nacional Mexicano.
6. Himno del Estado de Jalisco.
7. Izamiento de Bandera de El Grullo, acompañado del Himno de El Grullo, Jalisco.
8. Breve reseña por parte del Cronista Municipal **C. GILBERTO GUERRERO LOPEZ**, con el tema Histórico de El Grullo.
9. Mensaje de El Presidente Municipal **MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**.
10. Clausura.

Punto No. 1: Se pasó lista de asistencia estando presentes 11 regidores de 11 regidores que integran este Ayuntamiento Constitucional 2024-2027.

Punto No. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Solemne, declarando abierta la sesión.

Punto No 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 regidores presentes de 11 regidores integrantes de este Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2024-2027 y desglosado de la siguiente manera:

Punto No 4: Respecto a dicho punto se pidió a los presentes ponerse de pie para llevar a cabo los respectivos **Honores a la Bandera**, con la Escolta Oficial integrada por Elementos de Seguridad Pública.

Punto No 5: Con relación a este punto se les pidió a los presentes de su atención y permanecer de pie para entonar las notas del **Himno Nacional Mexicano**.

Punto No 6: Con relación a este punto se les pidió a los presentes de su atención y permanecer de pie para entonar las notas del **Himno del Estado de Jalisco**.

Punto No 7: En relación a dicho punto se les pidió a los asistentes seguir de pie para llevar a cabo el **Izamiento de Bandera de El Grullo, acompañado de la entonación del Himno de El Grullo Jalisco**.

Punto No 8: Con relación a este punto se solicitó la participación del **Cronista Municipal C. GILBERTO GUERRERO LOPEZ**, quién expresó su agradecimiento por la invitación; saludando a todos los presentes y a los invitados especiales; y acto continuo realizo una breve reseña de la Historia del Municipio de El Grullo, que a la letra dice:

Aniversario de El Grullo, Jalisco.

*El futuro en algún momento también será historia:
Cronista Municipal C. Gilberto Guerrero López.*

*Hace 113 años un grupo entusiasta de Grullenses, visualizaron un futuro promisorio.
13 de diciembre de 1912 (113)
13 de diciembre de 1962 (63)*

Honorable Ayuntamiento: Presidente Municipal Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio y distinguida esposa Mtra. Fabiola Alejandra Ramírez Robles, regidoras y regidores, queridos conciudadanos: dos cumpleaños históricos de una tierra que vio nacer hijos insignes, y acogió migrantes con gran visión de futuro, ambos: unos nacidos y otros arropados, se preocuparon por generar un lugar, donde el espíritu humano, enraizado en una tierra generosa, un pródigo y feraz valle, pudiera cobrar alturas envidiables, lo hicieron.

Un desarrollo notable de la calidad de vida, sustentado en el enorme potencial de este valle, y un quehacer cultural sorprendente y digno de reconocimiento, nos legaron, no una -como muchas ciudades presumen- sino varias y envidiables vocaciones: la música desarrollada por más de un siglo, con baluartes de nivel mundial; y más recientemente el Naturismo Contemporáneo, el Cooperativismo Regional, la ecología, el deporte y diversas ramas de la cultura.

Este legado tan generoso y amplio que nos obsequiaron generaciones anteriores a la nuestra, nos conduce a preguntar: ¿Qué le vamos a regalar a nuestro municipio, a nuestra ciudad? Estamos obligados a continuar y superar todo lo citado anteriormente.

Si bien en los últimos 4 (cuatro) años el desarrollo en infraestructura, y apoyo a asociaciones y comunidades ha sido sorprendente, en términos de individuos tenemos retos grandes, me atrevo a decir que a nuestro municipio debemos regalarle:

Mejores ciudadanos, que hagan uso correcto de las riquezas naturales, pero también que sigan elevando el nivel cultural, cultura recordemos, son todas las actividades del ser humano.


Debemos regalarle ciudadanos empáticos; ciudadanos que cuiden a los niños, propios y ajenos; ciudadanos que salgan a barrer de madrugada, el frente de su casa, y de su negocio; ciudadanos que no infrinjan las normas de convivencia, ni violen- nomás tantito - las reglas de tránsito; ciudadanos que participen más activamente en las ciencias y las artes; ciudadanos que desarrollen tecnologías; ciudadanos que cuiden a los enfermos aún si no so familia; ciudadanos que profesionalicen sus negocios; ciudadanos que desarrollen la productividad y el comercio con sentido social, como buenos cooperativistas; ciudadanos que no compitan con los demás solo por ganar, sino que compitan por ser mejores ellos mismos; ciudadanos que denuncien las carencias y las fallas; ciudadanos que sumen a lo colectivo y no busquen únicamente el beneficio propio; ciudadanos que cumplan con toda ética las normas morales y religiosas que decidieron adoptar; ciudadanos que no corrompan; ciudadanos empáticos con personas adultas y personas con discapacidad; ciudadanos que cuiden su alimentación y hagan ejercicio; personas que cultiven sus alimentos; ciudadanos que desarrollen agricultura responsable y regenerativa; personas que adquieran cargos de elección y los desarrollen con amplia visión y compromiso primordial, donde sus negocios pasen a segundo plano en tanto desarrollen el cargo; ciudadanos que cuiden la infraestructura urbana; ciudadanos empáticos con los animales; ciudadanos que hagan oportunamente los pagos a la ciudad; ciudadanos que cuiden el agua; ciudadanos que vigilen el cumplimiento de los planes de gobierno; ciudadanos que colaboren con sus gobiernos; ciudadanos que vivan las buenas tradiciones; ciudadanos que desde sus barrios y comunidades rescaten la historia cotidiana y comunitaria del municipio; ciudadanos que amen la Patria, el Estado, El Grullo y la propia Vida.

A todos ustedes estimados conciudadanos pregunto: En el aniversario 113 del municipio, y 63 de la ciudad ¿Qué tipo de ciudadanos nos comprometemos a ser, para regalarle a nuestro querido El Grullo?

Y antes de finalizar pido honrar al pleno del primer Ayuntamiento que gestionó y obtuvo la municipalidad un 13 de diciembre de 1912, particularmente a Porfirio Corona, primer Secretario, y también por mérito y obra propia fue el primer Cronista, y para hacerle justicia, solicito respetuosa y solemnemente a la Comisión Edilicia de Nomenclatura de este Ayuntamiento, analizar la solicitud que presentaré en breve para que el Archivo Municipal lleve el nombre de quien además fue el gestor principal para que El Grullo se erigiera en Municipio.

Punto No 9: Relacionado a este punto **El Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO** agradece primeramente a todos los regidores, así como al invitado especial **Cronista Municipal C. GILBERTO GUERRERO LOPEZ** por su presencia. Agradeciendo además a todo el equipo de trabajo, a los compañeros Directores y Coordinadores del Gobierno Municipal. Acto continuo expresa el siguiente mensaje:

*El día de hoy, en representación del Gobierno Municipal del pueblo de El Grullo, de la ciudad de El Grullo, quiero extender un caluroso saludo a todos mis compañeros y compañeras de Cabildo, regidoras y regidores, así como a nuestro Cronista Municipal C. Gilberto Guerrero López; por darnos esas palabras, recordarnos lo valioso que es ser Grullense, lo valioso que es ser responsable y que esto nos recuerda el camino que debemos de seguir y también hacemos memoria de la oportunidad histórica que tenemos al estar enfrente de este Cabildo, representar a nuestro municipio de cada territorio, cada colonia, cada espacio que nos ha dado la oportunidad de estar en este Ayuntamiento, nos hace recordar la responsabilidad que debemos de seguir, la continuidad que debemos de dar a todo este mensaje de historia, de antecedentes que hacen de El Grullo un lugar único, que hacen de El Grullo un municipio dentro de los 125 (ciento veinticinco) del Estado con gran tradición, con historia, con cultura, donde derrama la tradición, donde derrama la familia Grullense, esa familia amable, esa familia carismática que hace que la gente de otros lugares, de otros estados vengan, que siembren, que florezcan en este bonito territorio; hoy a 113 (ciento trece años) de esta historia tan emblemática, donde hemos nacido, donde hemos dejado nuestro ombligo, donde hemos dejado esa niñez a través de las calles de tierra, después de empedrado, después todas las losas de concreto, todo ese desarrollo que se ha venido dando, pero recordando cómo vimos florecer empacadoras de melón, de sandía, de jitomate, cómo vimos florecer ese Ingenio Melchor Ocampo que hoy es una de las principales industrias azucareras a nivel Latinoamérica que dan a nuestro municipio revolución económica y social. Hoy al frente de este Ayuntamiento nos hace recordar el valor de la ética en la política. Siendo un gobierno reelecto históricamente, nos obliga, nos responsabiliza a superar en mucho todo lo que nuestros antecesores han hecho por esta gran ciudad del Grullo. Hoy recordamos el pacto de sangre aquí precisamente en el centro de la ciudad, donde se declara nuestro municipio como una ciudad, pero sobre todo recordamos el valor de esos personajes que bien comentaba nuestro cronista, que le dieron luz, que le dieron sabiduría, pero sobre todo una autenticidad a nuestro municipio. Hoy a 113 (ciento trece años) años lo que nos invita a esa historia es a esforzarnos como funcionarios, como políticos, retomando la experiencia de personas que están en este cabildo como lo es el Regidor **MTRO. RAMÓN MURILLO JIMÉNEZ**, que por muchos años ha dedicado su vida a la Educación, la regidora **MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PÉREZ**, que también fue una persona emblemática en las aulas y que como jóvenes aprendemos, pero también aprendemos de la revolución política de las diferentes ideologías, que representan este cabildo, porque el respeto, la cercanía y el diálogo nos han permitido construir un municipio políticamente activo que al día de hoy ha sido y es un referente a nivel estatal en economía, en infraestructura, en educación, en deporte, donde actualmente tenemos referentes deportivos en los primeros Equipos de Primera División del país, donde tenemos también importantes personas que han impulsado la tecnología, la cultura y*



las artes. Hoy nos da mucho orgullo honrar a los diferentes presidentes municipales que han pasado por esta trayectoria, esta historia y que le han dejado un gran impulso a nuestro municipio. Quiero recordarlos a todos con mucho respeto, decirles que en ese Cabildo tenemos una galería de sus personas, pero que cada personaje, que cada Presidente Municipal ha dado una aportación importante al municipio y que ahora nosotros es nuestra responsabilidad seguir enalteciendo todo lo que se ha podido lograr con mucho respeto, con mucha conciliación. Estamos en tiempos difíciles, hemos atravesado años complicados, fenómenos sociales complejos, fenómenos migratorios complejos y hoy también yo quisiera dedicar este mensaje a todas las personas que por una u otra razón han tenido que migrar, Grullenses que se encuentran principalmente en la Unión Americana, particularmente en estados como California, Texas, Oregón, Arizona, que han dejado en nuestro municipio un mensaje de que han tenido que salir del país, de la ciudad, pero que han regresado, que no se desprenden de esa nostalgia del municipio que los vio nacer y que hoy desde esos lugares tan lejanos siguen aportándole al municipio. Me refiero a los hijos ausentes, que siguen aportando bastante a esta ciudad y que, gracias a sus divisas, gracias a lo que aportan a nuestro municipio, el municipio sigue teniendo un desarrollo.

Gracias a todas esas personas que siguen confiando en nosotros, en los diferentes regidoras y regidores que se encuentran en este Cabildo. Les queremos decir que seguiremos trabajando de manera responsable, superando cualquier tema político que pudiera ocurrir, siempre poniendo como primer paso nuestro municipio.

Hoy el día sábado 13 de diciembre lo conmemoramos con mucho orgullo, con mucha alegría, siempre con el respeto que vamos a seguir teniendo y tomando nota de lo que nuestro cronista nos ha hoy ilustrado y nos ha solicitado; y agradeciendo a todas las personalidades que están aquí el día de hoy acompañándonos y dando este mensaje de responsabilidad y de compromiso para seguir trabajando por la mejor ciudad de manera honesta, de manera transparente, siempre los 7 (siete) días de la semana dando grandes cosas a nuestra ciudad, seguiremos trabajando por este municipio, invitando a todo el Cabildo aquí presente a que sigamos con esa alegría, con esa seriedad, pero sobre todo con esa responsabilidad que el municipio nos ha dado.

Agradecerle al municipio la confianza. Somos empleados del pueblo de la ciudad de El Grullo. Lo seguiremos haciendo con mucha responsabilidad.

Muchas gracias a todas las coordinadoras y coordinadores, a la ciudadanía, a nuestro Cronista Municipal C. Gilberto Guerrero López, gracias por su compañía y sobre todo los medios de comunicación que siempre nos ayudan a difundir estos mensajes a la ciudadanía.

Punto No 10: Tomando la palabra **El Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO**, cede el uso de la voz a la **MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ** para que lleve a cabo la clausura; quien tomando la palabra expresa que en nombre de todo Cabildo, agradece a todos los presentes y a quienes nos están sintonizando por las redes sociales; y que la fecha del día de hoy es una fecha importante, es un Aniversario de Nuestro Municipio del cual nos sentimos

sumamente orgullosos; y esta última clausuró la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, primera del mes, del día 13 Trece de Diciembre de 2025, siendo las 10:06 horas (Diez horas con seis minutos), del mismo día firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo. Agradeciendo a toda la ciudadanía por la asistencia, así como a los regidores, y equipo de trabajo.

ATENTAMENTE


LIC. EN PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ
SECRETARIA GENERAL




MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL



REGIDORES


L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C. OSCAR NOÉ FIGUEROA RUÍZ


LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZÁLEZ GUERRERO


ING. NAINN DE JESUS VILLALVAZO RAMÍREZ


MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PÉREZ


MTRO. RAMÓN MURILLO JIMÉNEZ


MTRA. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ


RADIÓLOGA GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS


C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS


LIC. JOEL OCTAVIO PUERTO COVARRUBIAS